



EDUCACIÓN SUPERIOR



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL DIPLOMADO Y TALLERES OPTATIVOS

CONSIDERANDO

- I. Que uno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2022 establece que la Universidad en el año 2022 debe “Consolidar la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral en todos los programas que ofrece la Universidad, así como los servicios y esquemas de apoyo a los estudiantes”.
- II. Que entre las políticas consideradas en el PDI para el logro de ese objetivo estratégico se encuentra: “promover la mejora continua de la habilitación docente y del perfil del personal académico y administrativo y manual para el adecuado cumplimiento de sus funciones”.
- III. Que el PDI 2014-2022 considera 12 programas institucionales prioritarios para el logro de la Visión UADY 2022. Entre estos programas se encuentra el programa Implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), cuyos objetivos son:
 - a) Asegurar que el MEFI sustente la operación de los programas educativos de la Universidad de todos los niveles y modalidades, así como su actualización permanente.
 - b) Mantener la pertinencia y calidad del MEFI.
- IV. Que para la implementación de este programa institucional prioritario se establecen en el PDI, entre otras, las siguientes estrategias:
 - a) Impulsar la evaluación de la implementación del MEFI en los programas reformados. Con base en los resultados, realizar las acciones requeridas para asegurar la plena implementación de sus ejes.
 - b) Fortalecer el programa de capacitación de profesores en la implementación del MEFI asegurando la pertinencia y calidad de su contenido.

Por lo anterior, la Rectoría a través de la
Dirección General de Desarrollo Académico

CONVOCA

A todos los profesores de licenciatura y posgrado de la UADY que han concluido su habilitación en el PIH-MEFI, a participar en el *Diplomado en competencias docentes del profesor universitario* y en los *talleres optativos* del PIAD, de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

► PRIMERA: DEL DIPLOMADO

1. Consta de tres talleres con una duración de 40 horas cada uno, cuyas competencias a desarrollar son las siguientes:

TALLER	COMPETENCIA
a. Formación integral y desarrollo de competencias genéricas	Fomenta la formación integral y el desarrollo de las competencias genéricas en el estudiante, permanentemente.
b. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias	Analiza estrategias de enseñanza y aprendizaje en su práctica docente, con base en las características de sus estudiantes.
c. Evaluación educativa	Diseña situaciones de evaluación pertinentes para el desarrollo de competencias en función de lo establecido en su planeación didáctica.

2. El Diplomado en competencias docentes del profesor universitario es requisito para poder cursar cualquiera de los talleres optativos del PIAD.

► SEGUNDA: DE LA ORGANIZACIÓN DEL DIPLOMADO

3. El diplomado en *Competencias docentes del profesor universitario* tendrá una **duración de 120 horas** y se impartirá en la modalidad mixta y virtual, de acuerdo al siguiente calendario:

TALLERES	MIXTA				
	Periodos			HP	HNP
	Enero-mayo 2019 (Regular)	Junio-julio 2019 (Intensivo)	Agosto-diciembre 2019 (Regular)		
a. Formación integral y desarrollo de competencias genéricas	11 de enero al 8 de febrero	3 a 7 de junio	16 de agosto a 13 de septiembre	30	10
b. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias	22 de febrero al 22 de marzo	17 a 21 de junio	27 de septiembre a 25 de octubre	30	10
c. Evaluación educativa	5 de abril al 24 de mayo	1 a 5 de julio	8 de noviembre a 6 de diciembre	30	10

VIRTUAL			
Talleres	Periodos		HNP
	Enero-mayo 2019	Agosto-diciembre 2019	
a. Formación integral y desarrollo de competencias genéricas	11 de enero al 15 de febrero	16 de agosto a 20 de septiembre	40
b. Estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias	22 de febrero al 29 de marzo	30 de septiembre a 31 de octubre	40
c. Evaluación educativa	5 de abril al 24 de mayo	8 de noviembre a 13 de diciembre	40

- Los talleres del diplomado en modalidad mixta que se impartan durante los periodos regulares, tendrán cinco sesiones presenciales los viernes de cada semana de 8:00 a 14:00 horas.
- Los talleres del diplomado en modalidad mixta que se impartan durante el periodo intensivo, tendrán sesiones de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Los talleres del diplomado en **modalidad virtual solamente tendrán una reunión de inicio y otra de cierre.**
- La evaluación de cada taller será independiente, teniendo como requisito la acreditación seriada entre estos.
- El cupo disponible por promoción será para 40 participantes en la modalidad mixta y 80 para la modalidad virtual. Los grupos tendrán una capacidad máxima de 20 participantes.**
- El número mínimo de participantes para abrir un grupo será de 10.
- La sede se informará de manera oportuna vía correo electrónico a los participantes admitidos.

► TERCERA: DE LOS TALLERES OPTATIVOS

- Los talleres optativos del PIAD se organizan en áreas de habilitación y se ofrecen al personal académico con base en las necesidades e intereses detectados en la evaluación docente y en los talleres que integran el programa.
- El catálogo de talleres optativos para la modalidad mixta y virtual podrá consultarse en <http://www.dgda.uady.mx/piad/>

► CUARTA: DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TALLERES OPTATIVOS

- Los talleres optativos tendrán una duración de 45 horas cada uno y se impartirán en la modalidad mixta o virtual, de acuerdo al siguiente calendario:

Mixta

Talleres	Periodo	Horas	
	Junio-julio 2019 (Intensivo)	HP	HNP
Optativos	10 al 14 de junio	25	20
	24 al 28 de junio	25	20
	8 al 12 de julio	25	20

Virtual

Talleres	Periodos		Horas
	Enero-mayo 2019 (Regular)	Agosto-diciembre 2019 (Regular)	HNP
Optativos	11 de enero al 22 de febrero	16 de agosto al 27 de septiembre	45
	8 de marzo al 3 de mayo	11 de octubre al 22 de noviembre	45

- Los talleres optativos en modalidad mixta que se imparten durante el periodo intensivo, tendrán sesiones de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 horas.
- Los talleres optativos en modalidad virtual solamente tendrán una reunión de inicio y otra de cierre.
- El número mínimo de participantes para abrir un taller será de 10 y tendrá un cupo máximo para 20.
- En cada periodo, los participantes podrán cursar máximo dos talleres optativos de igual o diferente área de habilitación.
- Los talleres serán evaluados de manera independiente sin seriación entre ellos.
- La sede se informará de manera oportuna vía correo electrónico a los participantes admitidos.

► SEXTA: OBTENCIÓN DEL DIPLOMA Y CASOS NO PREVISTOS

- Para acreditar cada taller los participantes deberán obtener una calificación igual o mayor a 70 puntos. En el caso de los talleres de la modalidad mixta, adicionalmente se deberá cumplir mínimo un 80% de asistencia.
- En caso de que el profesor no pueda asistir a alguna sesión presencial deberá presentar una justificación, utilizando el formato correspondiente.
- Se entregará una constancia por cada taller acreditado.
- Para obtener el Diploma en competencias docentes del profesor universitario, los participantes deberán cursar y acreditar los tres talleres.
- En el caso de los talleres optativos, se entregará un diploma a los participantes que acrediten el número de talleres que sumen al menos 120 horas en una misma área de habilitación.
- Para dudas o aclaraciones enviar un correo electrónico a piad@correo.uady.mx o comunicarse al Departamento de Innovación e Investigación Educativa al 930 01 30 ext. 74109, en el horario de 8:00 a 16:00 horas.

► QUINTA: DE LOS REQUISITOS Y EL PROCESO DE REGISTRO

- Requisitos para participar en:

EL DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES DEL PROFESOR UNIVERSITARIO		LOS TALLERES OPTATIVOS
a. Constancia de conclusión del PIH-MEFI. Haber acreditado el Programa Institucional de Habilitación en el MEFI:		a. Haber concluido el diplomado <i>Competencias docentes del profesor universitario</i> antes del cierre del registro.
Para el periodo:	Antes del:	b. Carta compromiso con el Vo.Bo. del director de la Facultad, en la que señale la disponibilidad de tiempo para cumplir con los requerimientos del PIAD (descargar el formato en http://www.dgda.uady.mx/piad/). En caso de elegir dos talleres, incluir el nombre y fecha de ambos en la misma carta.
Enero-mayo 2019	1 de octubre de 2018	
Junio-julio 2019	29 de marzo de 2019	
Agosto-diciembre 2019	1 de mayo del 2019	
b. Carta compromiso con el Vo.Bo. del director de la Facultad, en la que señale la disponibilidad de tiempo para cumplir con los requerimientos del PIAD (descargar el formato en http://www.dgda.uady.mx/piad/).		

- Adicional al punto anterior, para los talleres en la modalidad virtual se requiere contar con:
 - Equipo de cómputo con suite ofimática y acceso a internet.
 - Navegador Google Chrome, Firefox, Edge o Safari en la última versión disponible.
 - Disponibilidad de tiempo de entre 7 y 8 horas a la semana para realizar las actividades.
 - Habilidades para administrar carpetas y archivos en la computadora.
 - Habilidades para utilizar una suite de ofimática, por ejemplo: Word, Excel, Power Point, entre otros.
 - Habilidades para la instalación de programas o aplicaciones.
- Proceso de registro:
 - Ingresar al portal <http://www.dgda.uady.mx/piad/>.
 - Llenar el formulario de registro y adjuntar los archivos solicitados en formato PDF.
 - Verificar que todos los datos registrados sean correctos, por ejemplo: nombre completo, dependencia, programa educativo. En el caso de los profesores que laboran en la UMT seleccionar la opción correspondiente, ya que esta información es considerada al momento de asignar la sede.
 - El registro y los resultados serán:

Para el periodo:	Fechas	
	Registro	Resultados
Enero-mayo 2019	Del 29 de octubre al 30 de noviembre de 2018	7 de diciembre de 2018
Junio-julio 2019	Del 8 de abril al 17 de mayo de 2019	24 de mayo de 2019
Agosto-diciembre 2019	Del 27 de mayo al 28 de junio de 2019	5 de julio de 2019

Mérida, Yucatán, México a 22 de octubre de 2018
“LUZ, CIENCIA Y VERDAD”

DR. JOSÉ DE JESÚS WILLIAMS
 RECTOR